

MOVELLÁN HARO, Jesús, «Los últimos de la Tricolor»: republicanos y republicanismo durante la transición hacia la democracia en España (1969-1977)

Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria, 2021, 340 pp.

Juan Sisinio Pérez Garzón

Universidad de Castilla-La Mancha, España
Juansisinio.perez@uclm.es

Cómo citar esta reseña: PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (2023). Movellán Haro, Jesús, *Los últimos de la Tricolor»: republicanos y republicanismo durante la transición hacia la democracia en España (1969-1977)*. *Pasado y Memoria*, (26), pp. 529-533, <https://doi.org/10.14198/pasado.23430>

El republicanismo español tiene una larga historia, prácticamente de dos siglos, si lo remontamos a los primeros momentos de la revolución liberal. Sin embargo, no ha sido objeto de investigación histórica hasta las décadas finales del siglo XX, cuando, gracias al desarrollo universitario y científico durante la democracia inaugurada por la Constitución de 1978, se han diversificado y enriquecido las perspectivas historiográficas sobre nuestro pasado. Cuenta con autores de estudios catalogables ya como clásicos, seguidos por hornadas de jóvenes historiadores que han ampliado y profundizado en los más distintos contenidos de la cultura política republicana. Sin embargo, faltaban estudios de idéntica densidad sobre la etapa más dramática que han padecido los militantes republicanos en España. Uno de sus últimos líderes, Fernando Valera, definió esa etapa con tres sustantivos amargos: «destierro, encierro o entierro».



Tales fueron las alternativas de vida para los republicanos españoles durante la larga dictadura de Franco, de 1939 a 1975. Por eso es una investigación extraordinariamente valiosa la realizada por el joven historiador Jesús Movellán Haro. Porque si la represión y el exilio sufrido por los republicanos cuentan con una relevante nómina de especialistas sobre sus dimensiones culturales, sin olvidar los aspectos políticos y sociales, sin embargo, la última década del republicanismo, la vivida en las vísperas y en el proceso de transición a la democracia, estaba inédita, salvo aspectos parciales. Es justo el vacío que cubre la monografía de J. Movellán, acotada entre las fechas de 1969 y 1977.

En este último año, tras celebrarse las primeras elecciones libres desde 1936, el Gobierno de la República en el exilio aceptó disolverse al considerar que se inauguraba una «nueva legitimidad democrática». Así, el programa de democracia defendido históricamente por el republicanismo se encontró recogido en los programas de las fuerzas políticas que triunfaron en aquellas elecciones de 1977, aunque el republicanismo representado por ARDE y el Gobierno de la República en el exilio no pudiera presentarse con candidaturas propias. Al fin y al cabo, tal y como precisa J. Movellán, ARDE representaba un «programa liberal-demócrata o demoliberal, reformista y moderado».

ARDE se había formado en 1960 con la fusión de dos partidos organizados durante la Segunda República, Izquierda Republicana y Unión Republicana. La consolidación internacional de la dictadura de Franco, tras su entrada en la ONU, obligó a las fuerzas de oposición a la dictadura a reajustar sus tácticas y estrategias desde la década de 1960. Es una etapa bastante estudiada para otras fuerzas políticas, como el PCE y el PSOE. La investigación de J. Movellán aporta y completa el conocimiento de las vicisitudes de esos años desentrañando las ideas, actividades y dificultades que marcaron la trayectoria y el discurso político de los sucesores de los partidos específicamente republicanos, constituidos desde entonces en ARDE.

A tal fin, Movellán establece una sutil diferencia entre republicanos «por afiliación» y «por filiación». Entre los primeros cabría incluir al PCE y PSOE que, aunque defiendan la república como forma de Estado, en la práctica la consideran un medio para sus fines y, por tanto, tienden al accidentalismo en las formas de gobierno, como así ha ocurrido desde 1978 en España. Por el contrario, el republicanismo «por filiación» concibe la república como meta, con unos principios derivados del concepto de *Res Publica* que hacen de la forma de Estado republicana su máximo cumplimiento. Es la cultura política que en la historia de España comenzó a organizarse en 1849 como Partido Democrático, cuando, en la etapa más decisiva en la construcción del Estado liberal, se afianzó un ideario democratizador que impugnó el nuevo orden

social en nombre del Pueblo, con mayúscula, que exigió la igualdad política, esto es, la ciudadanía plena.

A partir de los principios de libertad e igualdad lanzados a la palestra pública por las revoluciones liberales, desde la década de 1830 se desplegaron voces y grupos que impugnaron el modo en que se aplicaba tales principios en los nuevos Estados representativos. Fue un proceso que ocurrió en todos los países europeos donde, al estar gobernados por monarquías, defendieron formas de gobierno republicanas para hacer efectiva la igualdad democrática en la representación política y en el acceso a la propiedad y al trabajo. En este aspecto, el libro de J. Movellán contextualiza en un amplio y bien fundamentado primer capítulo el ideario demócrata que, en el caso español, se manifestó en gran parte como republicano al encontrarse con una Monarquía que tanto en la Constitución de 1845 como en la de 1876 ejercía poderes decisivos para sostener los poderes políticos y sociales amasados por oligarquías vertebradas desde un Estado central y centralista.

Se completa el análisis del ideario del republicanismo español en un capítulo tercero donde el autor, en un análisis equilibrado y coherente, demuestra un riguroso conocimiento politológico e historiográfico al respecto. Es en los capítulos segundo y cuarto, más en algunos epígrafes de los otros capítulos citados, donde específicamente se expone la investigación realizada sobre ARDE y sobre el Gobierno de la República en el exilio con decisivas aportaciones documentales. Así, apoyado en un trabajo tan sólido como exhaustivo, J. Movellán sostiene una tesis rotunda, que «fueron las propias dinámicas de la transición y sus tácticas políticas las que contribuyeron a que la alternativa republicana que representaban los miembros de ARDE y del Gobierno republicano en el exilio desapareciera» desde 1978.

Esta tesis se fundamenta en una serie de realidades. En primer lugar, se destaca el hecho de que, en los años decisivos en que era evidente el próximo fin biológico del dictador, ARDE no contaba con recursos para impulsar acciones políticas de masas en el interior de España. La investigación comienza a partir de 1969, cuando Franco decide declarar heredero de su sistema al príncipe Juan Carlos. Esta decisión de prolongar el ideario del Movimiento Nacional a través de una monarquía de marca franquista podría haber abierto las puertas a la alternativa defendida por los republicanos herederos de la Constitución de 1931. Sin embargo, ARDE solo existía como partido en el exilio, en México y Francia sobre todo. Solo comenzó a existir en España desde finales de 1975, cuando ya pudieron regresar los exiliados, pero la organización de ARDE en España no pasó de unos limitados grupos de activistas ya mayores, de clases medias ilustradas, sin redes suficientes y cuyo programa liberal-demócrata no

aportaba novedad política alguna a lo que planteaban, por ejemplo, el PCE-PSUC y CCOO, las dos fuerzas sociales y políticas de mayor implantación contra el franquismo desde la década de 1960, o desde la década de 1970 el PSOE renovado con una nueva generación de líderes.

ARDE sostenía un discurso excesivamente anclado en el vocabulario y formulaciones de los republicanos del primer tercio del siglo XX. Además, tal y como J. Movellán subraya, hicieron del restablecimiento de la República, previo gobierno que convocara el consiguiente plebiscito, la meta por antonomasia, lo que, además de retrasar su legalización por parte del gobierno, chocó con el accidentalismo planteado sobre todo por el PCE y, en la práctica, admitido por la mayoría de una sociedad que, ante todo, anhelaba libertad e implantar los derechos que se disfrutaban en las democracias occidentales. En ese contexto, el legitimismo de las esencias históricas sostenido por ARDE no se ajustó al pragmatismo imperante en una sociedad que quería comenzar a vivir sus derechos y libertades sin más atributos. Además, siguiendo la documentación y fuentes orales, J. Movellán argumenta que el gobierno de Adolfo Suárez retrasó la legalización de ARDE, temiendo que la reivindicación republicana polarizara las primeras elecciones en libertad.

Los resultados electorales del 15 de junio de 1977 dejaron un mensaje claro: los apoyos ciudadanos se repartieron básicamente entre el centro liberal-democrático representado por UCD y dos partidos de izquierdas, el PCE-PSUC y el PSOE, en una misma órbita socialdemócrata. El voto dejó claro que ningún partido podría ya atribuirse la representación en exclusiva del «pueblo», ni tampoco de las clases trabajadoras. En consecuencia, ARDE tuvo que considerar en el mismo mes de junio de 1977 la necesidad de disolver el Gobierno republicano en el exilio. A esto se sumó que la Constitución de 1978 recogió los principios y contenidos que habían conformado la cultura política de los demócrata-republicanos españoles desde el siglo XIX y además replanteó aquella propuesta de «Estado integral» de la Constitución de 1931 con la novedad de un Estado de las Autonomías que reconocía la diversidad de nacionalidades y regiones en España.

Así, ARDE, aunque legalizada como partido desde agosto de ese año, se quedó postergada en la vida pública, como detalla J. Movellán al constatar que sus potenciales simpatizantes y consiguientes votantes habían encontrado cobijo en las propuestas de centro progresista enarboladas por la UCD o en las ideas moderadas del PSOE. En 1978 ARDE sufrió la escisión de los militantes procedentes de Izquierda Republicana (IR). Estos se presentaron con esas siglas, IR, en las elecciones de 1979, pensando que podían rentabilizar el aval histórico del partido dirigido por la figura de Azaña, pero sus resultados

no hicieron sino corroborar que el espacio de centro político estaba ocupado bien por la UCD, bien por el PSOE. Terminaba así una cultura política cuyas aspiraciones no quedaron en el vacío pues engrosaron la historia de las conquistas encaminadas al logro de una sociedad más libre y justa. Por eso mismo es imprescindible un trabajo tan consistente como el de este joven historiador. Nos permite conocer mejor a quienes tanto contribuyeron a crear un legado democrático de bienestar material y cultural.